



MINISTERIO  
DE SALUD



## VERSIÓN PÚBLICA

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

**“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”**



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital Nacional San Bartolo

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION NO:202

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

San Bartolo 17 de Noviembre del 2020

No.Orden:98/2020

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

B. BRAUN MEDICAL CENTRAL AMERICA & CARIBE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--COMPRA DE INSUMOS MEDICOS PARA EL HNSB	-	-
30	Cada Uno	10605260 CATETER DE POLIURETANO PARA ACCESO VENOSO CENTRAL POR TECNICA DE SELDINGER DE 2 VIAS (16G, 18G) DE 7F X 12", DE 30CM DE LONGITUD CON INTRODUCOR , AGUJA DILATADOR, GUIA METALICA PUNTA EN "J" Y DISPOSITIVOS DE FIJACION A PIEL , EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL (CERTOFIX DUOS S 730) MARCA B BRAUN/AESCLAP, ORIGEN: ALEMANIA/OTROS PAISES FABRICANTES. VENCIMIENTO NO MENOR A 18 MESES.	\$25.00	\$750.00
600	Cada Uno	10600100 EXTENSOR AMBAR PARA JERINGA DE BOMBA PERFUSORA CON ADAPTADOR LUER LOCK, LONGITUD DE 150 CM DESCARTABLES, ESTERIL PARA LA ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS FOTOSENSIBLES (PERFUSOR LINE UV PROTECT 150CM) MARCA: B BRAUN/AESCLAP, ORIGEN: ALEMANIA/OTROS PAISES FABRICANTE. VENCIMIENTO NO MENOR A 18 MESES.	\$2.00	\$1,200.00
0	Cada Uno	TIEMPO DE ENTREGA: UNA SOLA ENTREGA 5 DIAS HABILDES DESPUES DE NOTIFICADA LA ORDEN DE COMPRA.	\$0.00	\$0.00
0	Cada Uno	PARA LA FIRMA Y LEGALIZACION DE ESTE DOCUMENTO UNICAMENTE PODRA EFECTUARLO EL APODERADO LEGAL O PROPIETARIO DE LA EMPRESA (CASO CONTRARIO TENDRA QUE ENVIAR CARTA DE AUTORIZACION NOTARIADA CON EL NOMBRE Y NUMERO DE DUI DE LA PERSONA QUE DELEGA PARA FIRMAR LA ORDEN DE COMPRA) ESTO EN BASE AL ART. 5 DE LPA; LA FIRMA DEBERA SER ANTES DE LA ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO, COMO MAXIMO 2 DIAS HABILDES POSTERIORES A LA NOTIFICACION. NOTA: FAVOR VERIFICAR LA VIGENCIA DE SUS SOLVENCIAS, Y PRESENTARLA EN CASO QUE HAYAN VENCIDO, YA QUE ES REQUISITO INDISPENSABLE ESTAR SOLVENTE PARA FIRMAR LA ORDEN DE COMPRA(CASO CONTRARIO NO PODRA FIRMAR LA ORDEN DE COMPRA)	\$0.00	\$0.00
-	-	TOTAL.....	-	\$1,950.00

SON: mil novecientos cincuenta 00/100 dolares

LUGAR DE ENTREGA:OFICINAS DE ALMACÉN DEL HOSPITAL NACIONAL ENFERMERA ANGÉLICA VIDAL DE NAJARRO DE SAN BARTOLO, SAN SALVADOR. HORARIO DE 7:30 AM A 2:30 PM UBICADO EN BOULEVARD SAN BARTOLO Y CALLE MELÉNDEZ, CONTIGUO A ZONA FRANCA, SAN BARTOLO. TEL: 2201-3107



Titular o Designado

Vertical stamp: UACI-HNSB 13:53pm SE ENVA A CIUDAD DE LA PAZ, A LA DIRECCION DE LA CIUDAD DE LA PAZ, MANDO DE RECIBIDO ENVIADO POR Diana Vides



Suministrante

Handwritten signature of the supplier

